Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	02

Contrato No.	MSPS-1045-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	PABLO GUSTAVO LOZANO HERNANDEZ		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	OSCAR RAMIRO FLOREZ GRANADOS	Teléfono / Extensión	1715
Dependencia	OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL, EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Objeto del Contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL MSPS EN EL PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ENTES TERRITORIALES CON EL FIN DE APOYAR LAS GESTIONES TÉCNICAS OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SEGUIMIENTO RELACIONADAS CON PROYECTOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE LA FUENTE DE FINANCIACIÓN		
Fecha de Inicio	15/01/2026	Fecha de Terminación	14/12/2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	**Desde**	1/05/2026	**Hasta**	31/05/2026
Valor honorarios (según lo pactado)	**$11,000,000**			
Adición (En valor $)				
Prórroga (En tiempo)				
Terminación anticipada				
Suspensión				
Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Apoyar al MSPS brindando asistencia técnica y acompañamiento en las mesas de trabajo, reuniones y demás gestiones que le sean asignadas en desarrollo del objeto contractual, y dar seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos en dichos espacios.	Durante el periodo se continuó con la asistencia semanal convocada por el Jefe de OGTED al comité coordinador donde se presentan los avances de seguimiento semanal para el diseño, construcción, dotación y operación de los buques del Pacífico Y Amazonas. Asi mismo se brindó asistencia técnica y	Presentación Ejecutiva Listas de Asistencia Ver Soporte Anexo 1 al 7	SIN OBSERVACIONES

		acompañamiento virtual a las ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata y San Rafael de Leticia respecto a la ejecución, seguimiento y formulación de los proyectos de Operación del Buque Pacífico, Dotación y Transporte Buque Amazonas. También se gestionó y coordinó la reunión de trabajo presencial con las EPS del Litoral Pacífico, la Dirección de Aseguramiento y el Hospital Luis Ablanque de la Plata con el objetivo de dar sostebilidad financiera al Buque Pacífico a través de contratos de prestación de Servicios del Buque y la respectiva facturación.		
2	Apoyar al MSPS en el seguimiento a los recursos asignados, las gestiones de reintegro de los rendimientos financieros generados, recursos que no fueron ejecutados ni comprometidos y cierre de las asignaciones realizadas a Entidades Territoriales y Empresas Sociales del Estado para cofinanciar proyectos en salud.	Durante el periodo se viene realizando seguimiento a los recursos asignados a las ESE responsables de los Buques Pacífico, Amazonas. Se ha coordinado con la asesora jurídica Alejandra Vega, la solicitud de reitegro de recursos asignados para transporte de la Lancha Sea Hope teniendo en c.uenta que se logró la gestión de transporte gratuito por parte de la ARC. De la misma forma el seguimiento a la ejecución de recursos asignados al Buque del Pacífico comprometidos y por comprometer.	Presentación Ejecutiva Anexos 1 al 7	SIN OBSERVACIONES
3	Apoyar técnicamente al MSPS en la elaboración, proyección, revisión de informes, conceptos, respuestas, a peticiones y documentos técnicos relacionados con el objeto contractual	Durante el periodo se viene realizando la proyección de correos dirigidos a entidades relacionadas con el seguimiento y ejecución de los buques Pacífico y Amazonas.	Correos electrónicos Anexo 8	SIN OBSERVACIONES

4	Brindar apoyo al MSPS para la recolección de información y consolidación en el marco de las actividades de planeación institucional.	Se comparte semanalmente información para la planeación financiera y operacional sobre los Buques Pacífico, Orinoquía, Amazonas y Lancha de San Andrés para proceso de empalme y rendición de cuentas.	Presentación ejecutiva Semanal Anexos 1 al 7	SIN OBSERVACIONES
5	Brindar apoyo al Ministerio de Salud y Protección Social en la búsqueda de datos, generación, estructuración y consolidación de información para dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y requerimientos realizados por las diferentes entidades públicas, privadas y entes de control.	Se comparte semanalmente información sobre el estado de avance en la ejecución de los Buques Pacífico, Orinoquía, Amazonas, y Lancha de San Andrés como insumo para respuestas y demás requerimientos de entidades públicas, privadas y entes de control.	Presentación ejecutiva Semanal Anexos 1 al 7	SIN OBSERVACIONES
6	Apoyar en el cargue y/o disposición final, en el expediente digital o en el sistema de gestión documental, de toda la información relacionada con respuestas a entes de control, derechos de petición, convenios, contratos, plan, programa o proyecto, en los que apoye al Ministerio de Salud y Protección Social.	Se viene realizando el cargue digital en el Control Doc del Ministerio de salud	Durante el periodo no hubo requerimientos	SIN OBSERVACIONES

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

PABLO GUSTAVO LOZANO HERNÁNDEZ

Firmado digitalmente por PABLO GUSTAVO LOZANO HERNÁNDEZ

Firma del Contratista
Fecha: 1/06/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por pagar (vigencia)
VIGENCIA 2025				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VIGENCIA 2026				
$121.000.000	$38.866.666,oo	$11.000.000,oo	$ 0,00	$71.133.334
CESIÓN				
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
TOTAL				
$121.000.000	**$38.866.666,oo**	**$11.000.000,oo**	**$ 0,00**	**$71.133.334**

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($11,000,000).

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR PAGADO	PERIODO		FECHA DE PAGO
			MES	AÑO	
Salud	9505457327	$ 550.000	01/04/2026	30/04/2026	27/05/2026
Pensión	9505457327	$704,000	01/04/2026	30/04/2026	27/05/2026
ARL	9505457327	$ 23.000	01/04/2026	30/04/2026	27/05/2026
Certificaciones parafiscales de fecha: (Diligenciar únicamente para EMPRESAS)					

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

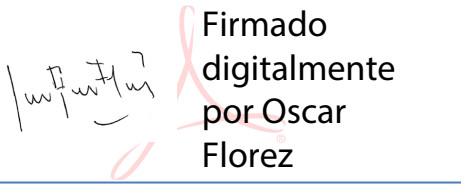
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato, MSPS-1045-2026 Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato, MSPS-1045-2026.

2. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
3. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
4. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
5. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
6. Se constató que el contratista mantuvo las condiciones de seguridad de la información requeridas para la ejecución del objeto contractual, atendiendo los lineamientos de la Entidad y las buenas prácticas para la protección de los activos de información bajo su custodia o acceso.
7. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad asociadas a la relación con proveedores, con base en los reportes o evidencias de cumplimiento entregados por el contratista. Esto incluye, según la naturaleza del servicio, la observancia de requisitos de seguridad en la cadena de suministro de productos o servicios TIC y el reporte oportuno de incidentes, conforme a las obligaciones derivadas del contrato.

OBSERVACIONES	Sin observaciones
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual. c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista. d. Examen médico ocupacional vigente.

En mi calidad de supervisor/a autorizo el presente pago conforme a lo señalado en la cláusula de pago de los Estudios Previos y demás documentos correspondientes.



OSCAR RAMIRO FLOREZ GRANADOS
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/06/2026

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.